

## SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN



Su solicitud ha sido ingresada al Portal de Transparencia del Estado para el organismo Consejo para la Transparencia (CPLT) con fecha 09/10/2023 con el N°: CT001T0018105. La confirmación de este ingreso ha sido enviada a su correo electrónico marcos.rivas12432@gmail.com

La fecha de entrega de la respuesta es el 09/11/2023 (el plazo para recibir una respuesta es de 20 días hábiles). Le informamos que durante este proceso el organismo Consejo para la Transparencia (CPLT) podría solicitar una prórroga de máximo 10 días hábiles para dar respuesta a su solicitud.

En caso de que su solicitud de información no sea respondida en el plazo de veinte (20) días hábiles, o sea ésta denegada o bien la respuesta sea incompleta o no corresponda a lo solicitado, en aquellos casos que la ley lo permite usted podrá interponer un reclamo por denegación de información ante el Consejo para la Transparencia [www.consejotransparencia.cl](http://www.consejotransparencia.cl) dentro del plazo de 15 días hábiles, contado desde la notificación de la denegación de acceso a la información, o desde que haya expirado el plazo definido para dar respuesta.

Para las solicitudes presentadas a organismos autónomos como por ejemplo Poder Judicial, Contraloría General de la República y el Congreso Nacional el procedimiento de reclamos se describe [en el siguiente enlace](#).

Podrá conocer el estado de su solicitud en este portal ingresando el Código identificador de tu solicitud: CT001T0018105 y también ingresando con tus datos al portal de ciudadano.

## DATOS INGRESADOS PARA SU SOLICITUD

Solicitud de información	
A quien dirige su solicitud	Consejo para la Transparencia (CPLT)
Región	Región Metropolitana de Santiago
Vía de recepción de solicitud	Correo electrónico
Correo electrónico	marcos.rivas12432@gmail.com
Correo electrónico notificaciones	marcos.rivas12432@gmail.com
Solicitud	<p>Estimados(as)</p> <p>Junto con saludarlos, se solicita a cada municipalidad del país lo siguiente por favor en el marco de la ley 20.285.</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Reglamento de transparencia municipal (adjuntarlo o informar que no tiene).</li><li>2. Encargado de transparencia municipal (adjuntar decreto de nombramiento o de asignación de funciones).</li><li>3. Procedimientos disciplinarios, sanciones o sumarios administrativos realizados en su municipalidad por faltas a la ley 20.285 sobre acceso a la información pública de los últimos 5 años (adjuntar antecedentes si los hubiera).</li></ol> <p>Finalmente, CONSULTAR si su municipalidad necesita el apoyo profesional de un prestador de servicios a honorarios (para trabajar en modalidad remota o a distancia), en funciones de transparencia y todo lo relacionado en el cumplimiento de la misma ley 20.285, ya sea como asesor, subrogante, suplente, encargado, ayudante, administrativo o soporte (responder SÍ O NO).</p> <p>Con respecto a lo consultado en el punto anterior, si su respuesta fue un sí, favor indicar nombre, cargo, correo electrónico y número de teléfono del funcionario con quien se pueda tomar contacto.</p> <p>El motivo de esta solicitud es apoyar a las municipalidades que se encuentren en serias dificultades para cumplir con la ley 20.285, y que por falta de profesionales idóneos en su comuna o región, les resulta imposible contar con mano de obra calificada.</p> <p>Desde ya, agradezco mucho vuestro tiempo y respuestas.</p>
Observaciones	Se solicita remitir solicitud de información a todas las municipalidades del país.
Archivos adjuntos	
Soporte deseado	Electrónico
Formato deseado	PDF
Solicitante inicia sesión en Portal	NO
Forma de recepción de la solicitud	Vía electrónica
Otro formato de entrega	

Datos del solicitante	
Persona	Natural
Nombre o Razón social	Marcos
Primer Apellido	Rivas
Segundo Apellido	El solicitante indicó no tener apellido materno

Datos del apoderado	
Nombre	
Primer Apellido	
Segundo Apellido	

Dirección notificaciones	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	
Teléfono de contacto	

Dirección envío de respuesta	
Calle	
Numero	
Departamento	
País	
Región	
Comuna	